



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**AMPLÍA PLAZO DE FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS, FECHA DE ACTO DE APERTURA TÉCNICA, FECHA DE ACTO DE APERTURA ECONÓMICA Y FECHA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PUESTA EN VALOR MUSEO DALCAHUE"**

**DECRETO ALCALDICIO Nº 982**

**DALCAHUE**, 05 de Junio de 2020.-

**VISTOS:** La necesidad de contar con un mayor plazo para dar respuesta a las preguntas técnicas realizadas a través del Portal Mercado Público del proyecto denominado "Puesta en valor museo Dalcahue", el 3er. Llamado a licitación pública denominada "Puesta en valor museo Dalcahue", El Decreto Alcaldicio Nº 736 de fecha 19 de marzo de 2020 en donde se revoca el segundo llamado a Licitación del proyecto en mención 4479-5-LE20, El Decreto Alcaldicio Nº 214 de fecha 23/01/2020 en donde se declara desierta la licitación pública Nº 4479-1-LE20, el informe de propuesta pública de fecha 23 de enero de 2020, el acta de apertura de fecha 20/01/2020, el Decreto alcaldicio Nº 030 de fecha 06/01/2020 en donde se llama a Licitación, El Decreto Alcaldicio Nº 029 de fecha 06/01/2020 en donde se aprueba el convenio por parte de la Municipalidad de Dalcahue, La Resolución Nº 2202 de fecha 03 de diciembre de 2019 que aprueba convenio de transferencia, el convenio de transferencia de recursos de fecha 29/10/2019, las Bases Administrativas, Especificaciones técnicas y formatos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que se requiere un mayor plazo para dar respuesta a consultas técnicas realizadas a través del Portal Mercado Público, Licitación Nº 4479 – 6 – LE20.
- 2.- Que se hace necesaria la ampliación de algunos de los plazos establecidos para realizar un proceso de Licitación claro y con un buen término.

**RESUELVO:**

1.- Amplíense los siguientes plazos de la Licitación Nº 4479-6-LE20 del Proyecto "**Puesta en valor Museo Dalcahue**", quedando establecidas las siguientes fechas y horarios, los cuales deberán ser modificados en el Portal Mercado Público:

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS:	15 de Junio de 2020 a las 17:00 hrs.
FECHA DE ACTO DE APERTURA TÉCNICA:	23 de Junio de 2020 a las 12:00 hrs.
FECHA DE ACTO DE APERTURA ECONÓMICA:	23 de Junio de 2020 a las 12:01 hrs.
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	02 de Julio de 2020 a las 12:00 hrs.

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL**



**REGINA PATRICIA SOTO NAIL**  
Secretaría Municipal (S)  
DALCAHUE



**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN**  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Transparencia
  - Departamento de Cultura
- JSHS/CIVG/YCIG